

ROSA CORAZÓN | ABOGADA MATRIMONIALISTA ANTE LOS TRIBUNALES ECLESIASTICOS

"Con el matrimonio está en juego el éxito o fracaso de nuestra vida"

MARIÁNGELES LÓPEZ

HUESCA. - "El matrimonio es lo más importante que tenemos entre manos. Con él está en juego nuestra felicidad, el éxito o fracaso de nuestra vida", asegura Rosa Corazón, abogada matrimonialista y para la defensa de Nulidades Matrimoniales ante los Tribunales Eclesiásticos y ante el Tribunal de la Rota de España y en Derecho Civil.

Corazón ofreció recientemente una conferencia titulada "Amor matrimonial hoy, todo un reto", en el centro infantil Kids Garden de Huesca, y en ella enumeró las posibles dificultades que pueden encontrar los cónyuges en varios ámbitos para conseguir el éxito: trabajo, hijos, casa, parientes y afectividad.

Respecto al trabajo, Corazón explicó que "el marido y la mujer pueden transformarlo en lo más importante del día y, de ese modo, se perjudica la buena relación entre los dos porque, desgraciadamente, el amor que no se cuida se va enfriando".

Esta abogada, que además es autora del libro "Cásate y verás", subrayó la importancia de "hacer del hogar algo agradable para los dos, de manera que valga la pena volver a casa; estar los dos juntos, a solas, conversar, compartir, querer agradecer al otro".

La también escritora se refirió al reparto de las tareas del hogar y advirtió de que "no compartirlas puede hacer que uno y otro lleven vidas paralelas y que la intimidad de la pareja se vaya resintiendo".



Rosa Corazón. M.A.L.

>"Hay que hacer del hogar algo agradable para los dos, de manera que valga la pena volver a casa"

Esta abogada del Tribunal de la Rota de España señaló a su audiencia que "el amor es perder y ganar, es darse y recibir, es compartir con una entrega que no permite echarse para atrás". Y es que para Rosa Corazón, "el amor, si es verdadero, está pidiendo a gritos que sea para siempre".

Por último, esta letrada matrimonialista abordó la diferencia entre nulidad matrimonial y fracaso matrimonial. Así, en lo que se refiere al segundo caso, "el matrimonio nació, por lo que fue y es válido; pero luego se fue deteriorando y acabó en fracaso".

En cambio, "la nulidad matrimonial es lo que declara el Tribunal de la Iglesia, juzga que ese matrimonio es nulo de su origen, porque en su momento faltó algo, adolecía de algo que era esencial para que se produjera un verdadero matrimonio".

Dada la gran importancia de esta institución, la abogada insiste en la importancia de solucionar adecuadamente los problemas que puedan surgir. "El fracaso matrimonial es un gran mal que genera sufrimiento; por eso, es importante conocer las posibles dificultades y querer subsanarlas", afirmó la abogada.